

Viernes, 17 de Junio de 1988
Cuenca — Ecuador.

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS SANTA INES S.A."

1.— **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS SANTA INES S.A." se otorgó en la ciudad de Cuenca, el 11 de Diciembre de 1986, ante el señor Notario Sexto del cantón Cuenca, doctor René Durán Andrade; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor César Toral Vázquez, mediante Resolución N° 88-3-1-006 de 16 de Enero de 1987, y se ha inscrito en el Registro Mercantil el 22 de Enero de 1987 con el N° 15.

2.— **OTORGANTE.**— Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes referida el Ing. Fernando Ugalde Delgado, en su calidad de Gerente de la compañía. El compareciente es ecuatoriano, casado, domiciliado en la ciudad de Cuenca.

3.— **AUMENTO DE CAPITAL.**— La compañía aumenta su capital en la suma de \$/. 37'058.500,00, con lo cual asciende a \$/. 54'601.900,00.

5.— **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**— El capital materia del aumento se encuentra integralmente suscrito y pagado de la forma siguiente: \$/. 2'790.000,00 mediante capitalización de la reserva facultativa; \$/. 572.826,99 mediante capitalización de la reserva legal; \$/. 6'450.493,33 mediante capitalización de depósitos para aumentos de capital; \$/. 536.679,68 mediante capitalización de utilidades; mediante pago en numerario \$/. 2.500,00; y por capitalización del superávit por revalorización de activos \$/. 26'706.000,00.

6.— **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES (PRINCIPALES).**— Los accionistas que han suscrito el 5% o más del aumento de capital son: Alberto García Vázquez, Gastón Ramírez Salcedo y Jorge Serrano Aguilar.

8.— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cinco del estatuto, el que dirá: El capital de la compañía es el de cincuenta y cuatro millones seiscientos un mil novecientos sucres dividido en quinientas cuarenta y seis mil diez y nueve acciones ordinarias y nominativas de cien sucres cada y numeradas del cero, cero, cero, cero, cero uno al quinientos cuarenta y seis mil diez y nueve inclusive. Los títulos representativos de las acciones se emitirán por una o más acciones y estarán firmados por el Presidente y el Gerente de la Compañía.

Cuenca, Enero 22 de 1987.

Dr. Edgar Coello García,
SECRETARIO GENERAL.

una de las pasiones políticas, una congregación de voluntades que descifre los grandes desafíos del desarrollo para enfrentar con eficiencia una nueva situación que se plantea el país, aseveró.



El Consejo
arón en la mañana
por parte de cerca
cional que resuel-
no voluntario ma-
as consecuencias.